

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 MAR 2017

RESOLUCIÓN FI Nº - 0 0 6 2

Expediente N° 14.337/16

VISTO la Resolución FI Nº 003-CD-2017, mediante la cual se designa al Ing. Héctor Ramón Rizo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Electrónica Analógica" con extensión de funciones en "Electrónica Digital" del Plan 2014 de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Héctor Ramón RIZO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "ELECTRÓNICA ANALÓGICA" con extensión de funciones en "ELECTRÓNICA DIGITAL" del Plan 2014 de Ingeniería Electromecánica, a partir del 13 de Marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2018.





ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la presente Resolución es refrendada por la Sra. Secretaria Académica, por encontrarse la Sra. Directora General Administrativa Económica en uso de la Licencia Anual Reglamentaria 2016 adeudada.



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.337/16

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Ing. Héctor Ramón RIZO, al Dr. Roberto Federico FARFAN, en su carácter de Responsable de Cátedra, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos y elévese a consideración del Consejo Directivo de esta Facultad.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI 10 - 0 0 6 2 - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROA SECRETARIA ACADEMIC

FACULTAD DE INGENIERIA - UNS

ING, PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA